



Código TRD: 400

**CIRCULAR No. 000035 /2021**

**PARA: VICEMINISTROS, DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE OFICINA, COORDINADORES.**

**ASUNTO: CUANTÍAS PARA LA CONTRATACIÓN VIGENCIA 2022 MINTIC/FONDO ÚNICO DE TIC.**

**FECHA: 29 DE DICIEMBRE DE 2021.**

Dando cumplimiento a las funciones delegadas en el numeral 3 del artículo 1.3 de la Resolución No. 1725 de 2020, modificada por la Resolución No. 1938 de 2021 y, teniendo en cuenta la asignación del presupuesto efectuada al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para la vigencia fiscal 2022, a continuación, se establecen las cuantías que deberán tenerse en cuenta para los procesos de contratación que se adelanten en dicha anualidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007.

De conformidad con la información suministrada por la Subdirección Financiera<sup>1</sup>, el valor total asignado de las apropiaciones para cada entidad es el siguiente:

<b>MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES</b>		
<b>AÑO FISCAL</b>	<b>VALOR TOTAL APROPIACIÓN</b>	<b>EN SMLMV (\$1.000.000<sup>2</sup>)</b>
2022	\$109.483.573.000	109.483,57

<b>CUANTÍAS</b>	<b>REQUERIMIENTO LEGAL</b>	<b>VALOR</b>
LICITACIÓN	Superior a la menor cuantía.	Superior a \$280.000.000
MENOR CUANTÍA	Las entidades que tengan un presupuesto anual inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 280 salarios mínimos legales mensuales.	Desde \$28.000.000 <sup>1</sup> y hasta \$280.000.000
MÍNIMA CUANTÍA	La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto.	Hasta \$28.000.000

<sup>1</sup> Ley 2159 de 2021 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022".

<sup>2</sup> Decreto 1724 del 15 de diciembre de 2021.



FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		
AÑO FISCAL	VALOR TOTAL APROPIACIÓN	EN SMLMV (\$1.000.000 <sup>3</sup> )
2022	\$2.104.491.000.000	2.104.491

CUANTÍAS	REQUERIMIENTO LEGAL	VALOR
LICITACIÓN	Superior a la menor cuantía.	Superior a \$1.000.000.000
MENOR CUANTÍA	Para las entidades que tengan un presupuesto anual superior o igual a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 1.000 salarios mínimos legales mensuales.	Desde \$100.000.001 y hasta \$1.000.000.000
MÍNIMA CUANTÍA	La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto.	Hasta \$100.000.000

Cordialmente,

*(Firmado Digitalmente)*

**MARÍA PIERINA GONZÁLEZ FALLA**  
Secretaria General

Elaboró: Natalia Marcela Cortes Gutiérrez – Profesional Especializado Subdirección de Gestión Contractual  
Revisó: Yanira Galindo Páez – Subdirectora de Gestión Contractual

<sup>3</sup> Decreto 1724 del 15 de diciembre de 2021.

## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Circular No. 000035 de 2021\_cuantías contratación 2022

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo:20211229-121857-9900a7-70960818

Creación:2021-12-29 12:18:57

Estado:Finalizado

Finalización:2021-12-29 12:30:07

### Firma: :

[mpgonzalez@mintic.gov.co](mailto:mpgonzalez@mintic.gov.co)

### Revisión: :

YANIRA GALINDO PAEZ  
51601100  
[ygalindo@mintic.gov.co](mailto:ygalindo@mintic.gov.co)  
Subdirectora de Gestión Contractual

### Elaboración: :

Natalia Marcela Cortés Gutiérrez  
52816256  
[ncortesg@mintic.gov.co](mailto:ncortesg@mintic.gov.co)  
Profesional Especializado Código 2028 Grado 20  
Subdirección de Gestión Contractual

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

Circular No. 000035 de 2021\_cuantías contratación 2022

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo:20211229-121857-9900a7-70960818

Creación:2021-12-29 12:18:57

Estado:Finalizado

Finalización:2021-12-29 12:30:07



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Natalia Marcela Cortés Gutiérrez ncortesg@mintic.gov.co Profesional Especializado Código 2028 Grado 20 Subdirección de Gestión Contractual	Aprobado	Env.: 2021-12-29 12:18:58 Lec.: 2021-12-29 12:19:17 Res.: 2021-12-29 12:19:37 IP Res.: 190.25.16.188
Revisión	YANIRA GALINDO PAEZ ygalindo@mintic.gov.co Subdirectora de Gestión Contractual	Aprobado	Env.: 2021-12-29 12:19:37 Lec.: 2021-12-29 12:26:55 Res.: 2021-12-29 12:29:03 IP Res.: 186.80.173.122
Firma	MARIA PIERINA GONZÁLEZ FALLA mpgonzalez@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-12-29 12:29:03 Lec.: 2021-12-29 12:29:50 Res.: 2021-12-29 12:30:07 IP Res.: 181.56.218.59